

DCP 08 161

Quito, D.M. 02 de octubre de 2015

PARA: GERENCIA GENERAL

DE: COMISIÓN TÉCNICA

ASUNTO: INFORME SOBRE PROCESO PARA EQUIPAMIENTO DE CENTROS OPERATIVOS Y DE MANTENIMIENTO PARA ATENCIÓN AL CLIENTE

REFERENCIA: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
CAF-RSND-EEQ-LPI-BI-003

Con relación al proceso llevado a cabo para el EQUIPAMIENTO DE CENTROS OPERATIVOS Y DE MANTENIMIENTO PARA ATENCIÓN AL CLIENTE, solicitado por la Gerencia de Distribución mediante solicitud de compras Nro. 17995 del 02-09-2015, informamos a usted lo siguiente:

1. Esta adquisición se realizó mediante el procedimiento de Licitación Pública Internacional según consta en el PAC aprobado por el MEER, cuyo financiamiento es otorgado por la CAF.
2. La conformación de la Comisión Técnica fue aprobada mediante memorando No. EEQ-GG-2015-0486-ME del 26-05-2015.
3. El certificado de disponibilidad presupuestaria actualizado se emitió mediante documento DF: 2015.09.005 del 02-09-2015, con cargo a la Partida presupuestaria No. 121010114770120.
4. El presupuesto referencial para esta adquisición es de USD 600.000,00 sin IVA.
5. El plazo para la ejecución del contrato es de 210 días, con entregas parciales, contado a partir de la fecha de notificación de que el anticipo se encuentra disponible en la cuenta del Contratista.
6. El pliego fue aprobado mediante Resolución de Gerencia GEG-0300-2015 de 26-06-2015.
7. El proceso fue publicado el 29-06-2015 a las 17:00, estimándose su adjudicación según el calendario constante en el pliego con convalidaciones para el 27-08-2015.
8. Los pagos se realizarán de la siguiente manera:

Se otorgará un anticipo del 40%; y el restante 60% del valor del contrato será cancelado de acuerdo a entregas parciales, previo informe del Administrador del Contrato. En cada entrega parcial, se amortizará el porcentaje del anticipo del valor total facturado.

9. El 3 de agosto de 2015, fecha establecida para la recepción de ofertas, se recibió una oferta de SEGUNDO GUILLERMO VELASCO CHICAIZA, oferta que fue evaluada en orden legal con memorando PR 0362 del 21-08-2015, técnico con memorando DSGT/DTT 1508093 y financiero con memorando DCP 08 154 del 21-08-2015, cuyo resumen se detalla a continuación:

OFERTAS PRESENTADAS	SEGUNDO GUILLERMO VELASCO CHICAIZA
Presupuesto Referencial	600,000,00
Total Patrimonio Requerido	\$ 100.000,00
Patrimonio declarado en la oferta	No aplicable a personas naturales

EVALUACIÓN ÍNDICES FINANCIEROS		
Índice de solvencia requerido	Mayor o igual a 1	2,54
Índice de Endeudamiento requerido	Menor a 0,9	0,62
Cumple índices financieros		SI
CALIFICACIÓN LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA		
Calificación Legal		Si
Calificación Técnica		Si
Calificación financiera		Si
Calificación Legal, técnica y económica		Si
PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN		
PARÁMETRO	Puntaje máximo	Puntaje obtenido
Experiencia Específica Mínima	50	32,76
SUBTOTAL A	50	32,76
Oferta económica puntaje	50	50
Valor USD		596,000,00
SUBTOTAL B	50,00	50
TOTAL PUNTAJE A +B	100,00	82,76

RAZONES DE LA CALIFICACIÓN

(1) Experiencia Específica Mínima: Puntaje obtenido 32,76/50 por presentar contratos por montos que suman USD 393.142,01 inferior a lo requerido para obtener el máximo puntaje.

(2) Oferta Económica: Puntaje obtenido 50/50 por presentar un monto conveniente a los intereses institucionales.

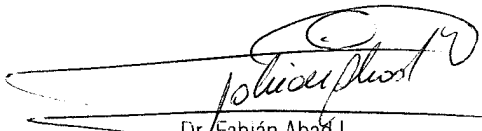
Luego del análisis de los requisitos mínimos de orden legal, técnico y financiero indicados en el numeral 9 del presente informe, la Comisión Técnica designada por usted para este proceso, informa que ha concluido y sobre los resultados obtenidos recomienda expresamente adjudicar el proceso de Licitación Pública Internacional CAF-RSND-EEQ-LPI-BI-003 para la adquisición del EQUIPAMIENTO DE CENTROS OPERATIVOS Y DE MANTENIMIENTO PARA ATENCIÓN AL CLIENTE, de acuerdo al detalle de especificaciones ofertadas en el formulario No. 5 de su oferta a SEGUNDO GUILLERMO VELASCO CHICAIZA por USD 596.000,00 más IVA, en razón de haber presentado la oferta de Mejor Costo en Licitación, según prescribe el numeral 19 del Art.6 de la LOSNCP.

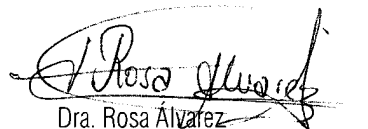
Para el efecto, nos permitimos adjuntar el proyecto de Resolución de Adjudicación, para la firma correspondiente.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN


Ing. Christian Tipán
Delegado Técnico Principal


Lcda. Nila Acaró C.
Delegada del Área Financiera Alterna


Dr. Fabián Abad L.
Procurador


Dra. Rosa Álvarez
Delegada Procuraduría Principal

EMPRESA ELÉCTRICA QUITO
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
CAF-RSND-EEQ-LPI-BS-003

ANTECEDENTES

1. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

EQUIPAMIENTO DE CENTROS OPERATIVOS Y DE MANTENIMIENTO PARA ATENCIÓN AL CLIENTE

2. CONSTATAción EN EL PAC

Esta adquisición se realizó mediante el procedimiento de Licitación Pública Internacional según consta en el PAC aprobado por el MEER; el financiamiento es otorgado por la CAF.

3. PRESUPUESTO REFERENCIAL

El presupuesto referencial para esta adquisición es de USD 600.000,00 sin IVA. Certificado de disponibilidad presupuestaria DF: 2015.09.005 del 02-09-2015. Partida presupuestaria No. 121010114770120.

4. PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA EN EL PORTAL EEQ,

El proceso fue publicado el 29-06-2015 a las 17:00, estimándose su adjudicación según el calendario constante en el pliego, para el 17-08-2015 a las 18:00, sin embargo como se realizó convalidación de errores se actualizó para el 27-08-2015.

5. OFERENTES PARTICIPANTES EN LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL.

SEGUNDO GUILLERMO VELASCO CHICAIZA

6. CALIFICACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 4.2 DE LOS PLIEGOS.

Parámetros Evaluación Técnica y Económica	Valoración
Evaluación Técnica	32.76
Evaluación Económica	50.00
TOTAL	82.76

7. OFERTA ECONÓMICA DEL OFERENTE.

USD 596.000,00

RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA

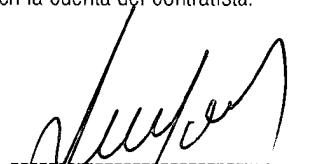
En memorando DCP 08 161 del 02-10-2015, la Comisión Técnica recomienda "...expresamente adjudicar el proceso de Licitación Pública Internacional CAF-RSND-EEQ-LPI-BI-003 para la adquisición del EQUIPAMIENTO DE CENTROS OPERATIVOS Y DE MANTENIMIENTO PARA ATENCIÓN AL CLIENTE, de acuerdo al detalle de especificaciones ofertadas en el formulario No. 5 de su oferta a SEGUNDO GUILLERMO VELASCO CHICAIZA por USD 596.000,00 más IVA..."

EMPRESA ELÉCTRICA QUITO
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
CAF-RSND-EEQ-LPI-BS-003

ADJUDICACIÓN

La Gerencia General de la Empresa Eléctrica Quito, en ejercicio de sus atribuciones legales, en su calidad de Máxima Autoridad, vistos y analizados los antecedentes, resuelve:

Acoger la recomendación expresa de la Comisión Técnica en memorando DCP 08 161 del 02-10-2015 y sobre la base del resultado del proceso de contratación de Licitación Pública Internacional CAF-RSND-EEQ-LIP-BS-003, adjudicar el EQUIPAMIENTO DE CENTROS OPERATIVOS Y DE MANTENIMIENTO PARA ATENCIÓN AL CLIENTE, al señor SEGUNDO GUILLERMO VELASCO CHICAIZA, por el valor total de la oferta de USD 596 000,00 más IVA, en razón de haber presentado la oferta de Mejor Costo en Licitación, según prescribe el numeral 19 del Art. 6 de la LOSNCP, con un plazo de ejecución del contrato de 210 días con entregas parciales, contados a partir de la notificación de que el anticipo se encuentra disponible en la cuenta del contratista.



Ing. Fernando Gómez Miranda
GERENTE GENERAL (ENC.)
EMPRESA ELÉCTRICA QUITO

Quito, D.M 12 OCT 2015